



Una manera de hacer Europa
Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)



El IDAE (Instituto de Diversificación y Ahorro de Energía) abrió una convocatoria para la financiación en régimen de concurrencia simple de proyectos singulares de economía baja en carbono en el marco del Programa Operativo Pluriregional de España (POPE) 2014-2020 y a la que se le destina una dotación de 987 Millones de €.

Esta convocatoria fue publicada mediante Real Decreto 616/2017, y posteriormente modificada en el Real Decreto 316/2019 en la que se introdujeron algunos aspectos sustanciales no incluidos a priori como la posibilidad de concurrir entidades locales mayores de 20.000 hab. y la eliminación del límite de 1M de € por proyecto.

Esta financiación se destinará a proyectos que permitan el paso a una economía baja en carbono en las zonas más conflictivas de las localidades que soliciten este fondo. Con esto se busca disminuir el nivel de CO₂ en el ámbito urbano y mejorar la vida de los ciudadanos, los cuales serán los principales beneficiarios de estas actuaciones. Actualmente a la región de Andalucía le corresponde un total de 418 Millones de €, que serán destinados en su totalidad a estas medidas con una cofinanciación del 80% hasta agotar el presupuesto disponible.

Se financiarán proyectos que reduzcan las emisiones de CO₂ mediante la implantación de medidas de ahorro y eficiencia energética, de movilidad urbana sostenible y de uso de fuentes de energía renovables contribuyendo al cumplimiento de los objetivos fijados en el Eje 4 de Economía Baja en Carbono del Programa Operativo Plurirregional de España 2014-2020.

Aquellas medidas o proyectos singulares de economía baja en carbono que las entidades locales quisieran financiar con cargo a esta convocatoria en el ámbito de la movilidad urbana sostenible debían estar incluidos en un Plan Director de Tráfico o Plan de Movilidad Urbana Sostenible. El ayuntamiento de Marchena inició en el año 2016 la elaboración de su Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS), un documento estratégico que busca fomentar la movilidad urbana sostenible a través del transporte urbano limpio, mejorar el transporte colectivo, renovar las conexiones urbana-rural, progresar con las



Una manera de hacer Europa
Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)



redes viarias, promocionar el transporte alternativo como los ciclos y el peatonal, promover la movilidad eléctrica o el desarrollo de suministros de energías limpias para vehículos.

En Septiembre de 2017, el Ayuntamiento de Marchena presentó a la convocatoria convocada por el IDAE para la subvención de proyectos singulares de economía baja en carbono el proyecto "Senda ciclable en la ronda norte de Marchena" el cual fue aprobado mediante resolución el 23 de Mayo de 2019. Con este proyecto, se busca la promoción de la movilidad sostenible y la reducción de las emisiones de CO2 a través de una senda ciclable que recorre la zona norte del municipio de Marchena y que persigue potenciar el uso de la bicicleta en los ámbitos educativos y económicos al conectar varios centros educativos y zonas con una importante implantación de comercios y almacenes.

Para ello se han planteado una serie de actuaciones que contribuyan a alcanzar los objetivos marcados:

- Creación de una senda ciclable que conecte la red existente de carriles bici con los puntos estratégicos del municipio. Esta senda comenzará en la calle puerta de Carmona, a la altura de la Avenida de la feria y continuará por la ronda norte en dirección sur, pasando a la altura de los centros educativos CEIP Juan XXIII, el CEIP Santa Isabel y el IES Isidro de Arcenegui y Carmona. Continuará el trayecto hasta el polideportivo Municipal.
- Paralelamente en mitad del recorrido de la carretera de Carmona se realizará un área de descanso y mirador, proporcionando una panorámica que es ofrecida por la Campiña y el paisaje circundante a la población de Marchena.
- Se colocarán aparca bicis, en lugares accesibles y que proporcionen a los usuarios un lugar donde poder dejar sus bicicletas. Varios de estos puntos se situarán en las zonas en donde hay colegios o en el polideportivo, situando los aparcamientos justo al lado de la entrada a los mismos.



Una manera de hacer Europa
Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)



Estas actuaciones están alineadas con las Líneas de Actuación 2 “Mejora de la sostenibilidad urbana y la calidad de vida” y 8 “Fomento de la movilidad de tránsito” del PMUS de Marchena, en concreto este proyecto responde a las siguientes medidas:

- Medida 2.1: “potenciación de hábitos de vida más saludables relacionados con la movilidad”
- Medida 8.2: “Fomento de la movilidad Ciclista”
- Medida 3.1: “Creación de un espacio para la movilidad sostenible en la web municipal”
- Medida 3.2: Campaña de difusión de PMUS”

Incluir los siguientes enlaces:

<https://www.idae.es/ayudas-y-financiacion/para-desarrollo-urbano-sostenible-proyectos-de-entidades-locales-que>

https://www.idae.es/sites/default/files/documentos/ayudas_y_financiacion/2020_02_16_eell_listado_res_fav.pdf